

HERIDA FIERA Y ENAMORADA (VERSOS Y LÁGRIMAS, DE JOSÉ MORENO CASTELLÓ)

Por Manuel Caballero Venzalá
Consejero del Instituto de Estudios Giennenses

HACE cien años una herida se abrió con toda su fuerza en el alma del poeta giennense José Moreno Castelló, un hombre que, aunque nacido el 9 de febrero de 1841 en Sanlúcar de Barrameda, vivió desde los siete años en Jaén, totalmente inmerso e identificado con su realidad social y cultural; un foráneo accidental que expresó su voluntaria adscripción jaenera con estas leales palabras, ultimadas con decidido ejercicio de total entrega:

«Declaro que soy deudor de profundo, eterno agradecimiento a esta nobilísima ciudad de Jaén, a la que profeso entrañable, filial cariño. Ella, si no me dió cuna, arrulló amorosamente mi infancia; me alentó en la juventud; me entregó incomparable esposa, cuando llegué a plenitud de la vida; me deparó amigos, como hermanos, familia extraña, como propia; alimentó mis esperanzas, me ofreció honrosos cargos, que estaban más allá de mis ambiciones y de mis merecimientos; guarda, en tierra bendita, los restos de mis padres y de la compañera de mi corazón, llagado por su muerte; y si azares de la suerte no lo estorban, yo le daré los míos, para que también vayan a dormir sueño de eternidad, cuando Dios lo decrete, en el propio seno de esta mi buena madre adoptiva, a quien pago con amor y alabanzas todas sus bondades, halagos y finezas» (1).

En esas palabras, con perfiles quizás distantes de nuestro gusto, pero rezumantes de sinceridad, se nos ofrece un alma, donde la humildad y el amor agradecido se entrecruzan con la llaga de una ausencia, la de la esposa muerta.

Fue el párroco del Sagrario de nuestra Catedral quien nos dejó constancia del comienzo de aquel dolor con apretada letra en el libro de turno. Allí, sobre el bronco papel, las tintas han perdido ya su frescura original y, con reseco sepia, nos transmiten el suceso, como uno más en el encade-

(1) De la nota Al lector, en *Mis dolores*, Jaén, 1894, pág. XIX.

namiento de la vida y de la muerte. Con fórmula medida y consagrada por el uso, el infolio parroquial nos dice:

«En la Ciudad de Jaén, Capital de la Provincia y Obispado del mismo nombre, a veinticinco de Agosto de mil ochocientos noventa y tres. Yo el infrascrito Cura propio de la Parroquia del Sagrario mandé dar sepultura eclesiástica en el Cementerio público de esta Capital, previo entierro de acompto. y medio al cadáver de D^a M^a del Dulcenombre García Anguita natural de la misma, su edad cincuenta y cinco años, hija de D. Elías y D^a Paulina, casada con D. José Moreno Castelló, falleció hoy a las cuatro de la mañana, calle de las Escuelas número primero a consecuencia de lesión cardiaca, fueron testigos D. José Pocoví Estade y D. Antonio Illana Callejón, casados de esta ciudad: recibió el Sacramento de la Extremaunción y otorgó testamento ante el notario que fué de este número D. Mateo Candalija y Uribe, de que certifico. = Ldo. Blas Antonio Cuesta (rubricado)» (2).

Detrás de esta acumulación de fríos datos, la palpitante y trágica verdad de un poeta sumido en soledad y vulnerado en desgarró. Desde aquella madrugada del 25 de agosto de 1893, una constante evocación de la perdida esposa le acompañará hasta llegar a su propia muerte.

Toda su vida de relación con la ausente estará en pie de recuerdo constante. Desde los primeros momentos, en el despunte del naciente amor, pasando por la mañana misma del 3 de septiembre de 1868, en la que se unieron en matrimonio en la Parroquia del Sagrario, hasta llegar a la pesada sensación del cuerpo inerte en aquella agria y final madrugada, todo ello será enamoradamente recordado y doloridamente revivido. Esta herida cálida y fiera será su más preciado bagaje y el fundamento de su significación poética y humana (3).

(2) JAÉN. APS. [Archivo Parroquial del Sagrario] Defunciones, Lib. 23, fol. 314, núm. 2.224. En el Registro Civil su fallecimiento consta en el Lib. 53 de su clase, fol. 231, núm. 732, donde se inscribirá por comparecencia de su cuñado Rafael Moreno Castelló. Los testigos de ambas inscripciones son componentes del claustro del Instituto: Don José Pocoví Estade (1854-1900), catedrático de Física, y don José Bermeja Sena (1864-1898), prof. de Literatura.

(3) El *acta de matrimonio* de Moreno Castelló, existente en el APS. Lib. 16, fol. 96v-97r, dice así: «En la Ciudad de Jaén Capital de la Prov^a y Obispado del mismo nombre, a tres días del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho años: Yo el Dr. D. Maximiano Fernández del Rincón y Soto, Párroco propio del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad; Desposé in facie Ecclesie, por palabras de presente, que hacen verdadero y legitimo matrimonio, velé y dí las vendiciones nupciales, según orden de nuestra Santa Madre Iglesia y Ritual Romano a D. José María Moreno Castelló, natural de Sn. Lucas de Barrameda, y vecino de esta Ciudad, a la Parroquia de Sn. Ildefonso, de edad veinte y siete años, Soltero, hijo de Dn. José María y D^a Mariana, naturales del referido Sn. Lucas de Barrameda; con



María del Dulcenombre García Anguita, musa y esposa del poeta.

María del Dulcenombre García Anguita fue eje capital en la vida de Moreno Castelló. Perdidamente enamorado de ella desde los años adolescentes, luchó con porfía hasta elevarse por propio esfuerzo a una condición que le permitiera aspirar a un matrimonio, frente al cual se encontraba económica y socialmente en desventaja. Ella era miembro de una burguesa familia, en la que incluso se daba el brillo académico y literario de Guillermo García Moya, catedrático en el Instituto y redactor de la revista *El Crepúsculo*. Frente a esta familia que posteriormente habría de incrementar su prestigio social a través de la figura del Dr. D. Antonio García Anguita, decano de la Beneficencia Provincial, el pretendiente aparecía tan sólo como fruto de un honrado matrimonio que dependía del modesto haber de un empleado. Moreno Castelló, a golpe de inteligencia y trabajo, venció el obstáculo —muy difícil en la mentalidad del tiempo—, al licenciarse en Filosofía y Letras y ser catedrático del Instituto (4).

Mujer de hermoso semblante y entonación dulce y luminosa, según el retrato que de ella nos ha llegado, fue de una salud harto frágil desde años antes de su enlace matrimonial. Ni esta débil condición, ni mucho menos la circunstancia de ser tres años mayor que su marido, tuvieron capacidad para amenguar la pasión de ambos; muy al contrario, quizás todo ello sirvió para conjuntar más aquellas vidas y espiritualizar aquel amor que siempre anduvo a la sombra de la enfermedad.

La comunión de almas se desarrolló en espiral creciente; de ahí que, al sobrevenir la muerte de la esposa, el desgarró fuera fieramente acusado por el poeta. Fue entonces cuando comenzó a cumplirse en él lo que viene

D^o María Dulcenombre García y Anguita, natural y vecina de esta Ciudad y Santa Iglesia, de edad de treinta años, soltera, hija de Dn. Elías y D^o María Paulina, naturales de Jaén: Cuyo desposorio se ha celebrado prebido despacho del Sr. Provisor y Vicario Gral. de este Obispado, dado con fecha veinte y ocho de Agosto próximo pasado, por el que su Señoría les dispensó todas las amonestaciones; habiendo precedido además todos los requisitos necesarios para la validez y legitimidad de este contrato Sacramental; fueron testigos Francisco Garrido, Agustín de Huertas y José de Cámara dependientes de esta Parroquia; y por ser verdad firmo la presente en el día, mes y año de la fecha. Dr. Maximiano Fz. del Rincón y Soto».

El Dr. Fernández del Rincón (1835-1907), poeta y periodista, fue posteriormente Obispo de Teruel-Albarracín y Guadix, donde murió. Escritor ascético-místico, fundó la Congregación de Religiosas de la Presentación de la Virgen María de Granada.

(4) Guillermo García Moya era miembro de la Junta de Beneficencia y padre de Guillermo García Gutiérrez, beneficiado de la S.I.C., abogado y poeta, que fue amadrinado en su primera misa (1890) por Dulcenombre; manifestó siempre un gran afecto hacia Moreno Castelló, a quien dedicó su poema *Las madres españolas a la Virgen de los Dolores* en el dramático año de 1898. Antonio García Anguita (1842-1904), discípulo de Martínez Molina, urólogo, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, presidente de la Sociedad Flanmarión de Jaén; de inquietudes literarias, era cuñado de nuestro poeta.



José Moreno Castelló, retrato de juventud realizado en Madrid por Debás Hermanos.

dicho en el *Cantar de los Cantares*: «*Es fuerte el amor como la muerte... son sus dardos saetas encendidas... No pueden aguas copiosas extinguirlo, ni arrastrarlo los ríos*», y a experimentar, sin apoyatura humana alguna, que «*el amor no pasa nunca*» (5).

Moreno Castelló, que ya contaba con una dispersa y abundante colaboración poética en revistas y había publicado sus libros *Pensamientos y armonías* (1885) y *Bromas ligeras* (1885), se sintió arrastrado por su dolor y comenzó a expresarlo en una sucesión de poemas, que publicó en la primavera de 1894 con el endeble título de neto sabor romántico, *Versos y lágrimas*.

Sin embargo, el poemario tiene un gran valor en orden a proporcionarnos datos para captar la verdadera dimensión de su autor, así como también su novedad temática en el panorama de la poesía giennense del siglo XIX.

Verdadera corona lírica en honor de la muerta, el libro será sucedido posteriormente por los titulados *Mis doloras* (diciembre de 1894) y *Hojas de sauce* (1896), ambos instalados de pleno en la misma cuerda y con igual diapason (6). Todavía la evocación de los familiares desaparecidos, y en especial el recuerdo de la esposa, se acusará presente en la dedicatoria y en el cuerpo del último de sus libros, *Flores de otoño* (1900).

De todos ellos, *Versos y lágrimas* constituye el conjunto elegíaco de más fuste y vigor que salió de su pluma. El directo arribo al dolor y la inmediatez de su asalto, experimentado en la piel del alma con frescura de sentimientos sinceros, hacen de este libro la más alta cota de su ejecutoria literaria. Como repetidamente se viene apuntando, si José María de Cossío hubiera llegado a conocer la faceta elegíaca de Castelló, seguro que hubiera atemperado su desabrido juicio acerca de nuestro poeta e incluso creemos que no hubiera tenido dificultad en señalarlo con cierto vigor y relieve entre los clasificados por él bajo el apelativo de *poetas viudos* (7).

Dado el carácter trascendente del tema, la condición del autor como profesor de Filosofía repunta a veces con detrimento de la libre expansión

(5) *Cantar de los Cantares*, 8, 6-7 y I Cor. 13, 18.

(6) Aunque en la edición de *Mis doloras* no aparece el año de su impresión, el libro debió salir entre noviembre y diciembre de 1894, como lo demuestra la carta dirigida por Castelló a Menéndez Pelayo en 7 de enero de 1895, en la que le anuncia la remisión del poemario.

(7) DE COSSÍO, José María: *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1960, págs. 1.175-1.178 y 1.216-1237.



José Moreno Castelló, catedrático en Jaén.

lítica, si bien por otra parte nos permite calibrar en profundidad el verdadero fondo religioso del poeta, tan sustantivamente llamado para la solución de la dolorosa crisis. Es aquí, y no en las poesías de circunstancias, donde él muestra su entera dimensión de creyente. Son la fe y la esperanza las que le mantienen en el desamparo, las que triunfan ante el problema del lacerante dolor y le descubren su final sentido, hasta hacerle exclamar:

«...Entiendo al fin que es vana la porfía,
y que este sello que el martirio imprime
alienta y engrandece al alma mía.
Y aunque herido de muerte el pecho gime,
ama mi voluntad esta agonía:
el dolor que se acepta, al fin redime!» (8).

Aquí, con los labios mismos de su propia herida, hace profesión del sentido redentivo del dolor humano, uno de los misterios existenciales más acuciantes, que sólo encuentra sosiego a la luz de la fe activa. No creemos, por tanto, sea justa la apreciación que hizo Alfonso Sancho al calificar la religiosidad de Castelló como «*epidérmica y convencional, resuelta en tópicos, fraseología trillada y beatería de sacristán rural*», al tiempo que globalmente lo acusaba de carecer de sensibilidad religiosa. Con el afecto del amigo y el respeto que siempre me merece lo escrito por el Prof. Sancho Sáez, me permito disentir y estimo que su juicio tiene validez frente a muchas —quizás muchísimas— poesías incluidas por Moreno en los *Obsequios Poéticos a la Virgen de la Capilla*, pero en modo alguno lo comparto al examinar el componente religioso que siempre subyace y en muchas ocasiones directamente aflora en las páginas de este poemario, alcanzando una dignidad y hondura muy lejanas a las simples explosiones devotas de un coplero rural (9).

Precisamente es el nervio de una profunda y auténtica religiosidad el

(8) *Versos y lágrimas*, Jaén, 1894, pág. 73.

(9) SANCHO SÁEZ, Alfonso: «El homenaje poético a la Virgen de la Cabeza de 1884», en *Actas de la III Asamblea de Estudios Marianos* (Andújar, 10-12 de octubre de 1986), Córdoba, 1987, pág. 255. El componente religioso en la personalidad de Moreno Castelló, además de ser resaltado por los colaboradores del número monográfico que le dedicó la *Revista del Colegio-Academia de San Agustín* (26-XI-1901), queda ampliamente testificado en la carta que le dirigió don Ramón Rodríguez de Gálvez al recibir *Versos y lágrimas* (24-VI-1894); en ella, el arcipreste de la Catedral y académico correspondiente de la Real de la Historia le sugiere, para afianzarlo en su consolación por la fe, la lectura del *Tratado de la tribulación*, del P. Pedro de Rivadeneyra, y la *Conformidad con la voluntad de Dios*, del P. Alonso Rodríguez, dos joyas de nuestra literatura clásica y serios puntales de la ascética cristiana. Cfr. RODRÍGUEZ DE GÁLVEZ, R.: *Varios escritos*, Jaén, 1899, págs. 71-77.

que mantiene al poeta libre de la tentación de caer en las extravagancias de un frustrante espiritismo, refugio último de otros poetas viudos, que pretendieron encontrar en él la consolación (10). Moreno Castelló, fiel a su credo católico, aguarda doliente y esperanzado su reencuentro final con la mujer amada. Así lo manifiesta, maravillándose al tiempo de la debilidad de su amor frente al que se dio en su esposa:

*«...Ella, el aliento de mi vida entera,
no ha de volver y mi camino incierto
tarda en llevarme donde está y me espera.
Que allí la encontraré, lo sé de cierto,
pero si yo el primer ausente fuera...
¿qué hubiera hecho sin mí?... Se hubiera muerto!» (11).*

El libro, ceñido a relatar la más estricta intimidad del poeta, apenas si hace uso de apoyaturas sensoriales externas; todo él discurre en apretada y cambiante manifestación de estados anímicos. Dios y la muerta ausente son los polos de atención primarios y las cosas externas sólo tendrán entidad en cuanto ellas hagan referencia directa al bien perdido. De esta manera, cosas y espacio vienen a ser valorados sólo como testigos del esfumado ayer:

*«Aquí estuvo, aquí la ví,
por aquel camino fué,
en tal sitio la escuché
en tal otro la perdí!
Y no hay piedra ni sendero
ni cosa alguna a que atienda,
que no me enseñe una prenda
de aquel amor porque muero» (12).*

Todo el poemario está forjado en la soledad del dolor. En el alma todo está roto y desprovisto de sentido; lo único que permanece intacto es el amor, la firma comunión espiritual, capaz de inspirarle un renovado juramento:

*«Te juré eterno amor, esposa mía,
ante el altar de Cristo, y te aseguro*

(10) Uno de estos casos fue el de Antonio Hurtado y Valhondo (1825-1878), gobernador civil de nuestra provincia y promotor de *El Romancero de Jaén* (1862), quien incurrió en este desvarío seudomístico al ocurrir el fallecimiento de su esposa en 1872.

(11) *Versos y lágrimas*, pág. 125.

(12) *Ibidem*, pág. 16.

que nunca hasta morir será perjuro...

.....
*Y mientras llega tan feliz momento,
 ante aquel mismo altar, el labio lanza
 de este mi eterno amor el juramento!»* (13)

Y, ciertamente, Moreno Castelló permaneció fiel a este compromiso. La herida enamorada se mantuvo abierta y sin posibilidad de ser cauterizada por otro sentimiento. Ello le llevó a declarar en 1900, cuando la muerte perfilaba su horizonte, que «*el legítimo amor sólo acaba con la vida*» (14).

La razón de esta continuada fidelidad la encuentra el poeta precisamente en el *recuerdo*, como una forma de cierta presencia y capaz de llenar todo vacío. Por eso, con el aprendizaje doloroso de un tiempo consumido en ausencia de la amada, habría de descubrir en 1896 que

*«...si grande fué el amor, el alma sabe
 que el recuerdo a su vez llenará el alma,
 y si toda está llena, nada cabe»* (15).

Versos y lágrimas, con su fondo patético y hondamente humano, y su romanticismo a destiempo, está cargado de una honrada sinceridad que, sin gritos ni desmelenamientos, nos hace captar la profunda crisis del amor truncado. Además de constituir el momento de máxima granazón en la poética de su autor, significaba una auténtica novedad en el panorama literario giennense del siglo XIX.

Con este libro el poeta toma una postura no intentada antes en la lírica de nuestra provincia, ni secundada con posterioridad: hacer tema exclusivo de toda una obra la pasión amorosa por la esposa muerta. Siempre ha habido poetas que han expresado el dolor de su viudedad en composiciones más

(13) *Ibidem*, pág. 13.

(14) Dedicatoria, en *Flores de otoño*, Jaén, 1900, pág. V.

El acta de defunción del poeta obra en APS. Def. Lib. 34, fol. 107 vto., núm. 3.590, y dice así: «*En la ciudad de Jaén, capital de la Provincia y su Obispado a trece días de Noviembre de mil novecientos uno. Yo el infrascrito Cura Ecónomo de la Parroquia del Sagrario, mandré dar sepultura eclesiástica en el Cementerio público de esta capital con entierro Solemne y llano al cadáver de D. José Moreno Castelló, natural de San Lucas de Barrameda de sesenta años de edad, hijo de D. José María y D^a Mariana, vdo. de D^a Dulcenombre G^a. falleció ayer a las doce del día calle de las Escuelas, número primero a consecuencia de fiebre infecciosa, según certificado del facultativo. Recibió el Sto. Sacramento de la Extrema Unción y no otorgó testamento de que certifico. Lcdo. Antonio Cruz Godoy».*

(15) *Hojas de sauce*, Jaén, 1896, pág. 103.



Fernando López García.

o menos aisladas, pero estructurar todo un poemario con este exclusivo eje, no se da entre nosotros hasta Moreno Castelló. Únicamente puede señalarse como lejano precedente los *Recuerdos de un ángel*, que Patrocinio de Biedma publicó en 1874 en memoria de su hijo, José María del Olvido, si bien el sentimiento maternal que inspira a la poetisa, coloca a la obra en una dimensión cualitativa distinta. *Versos y lágrimas*, como conjunto elegíaco, tiene un planteamiento y realiza unos análisis introspectivos muy lejanos a la superficial y sensiblera exposición de una crisis.

El aprecio hacia este poemario debió ser muy grande en Moreno Castelló, ya que no en vano se reflejaba en él la parcela más querida de su propia entraña y el desolado panorama de su mundo interior. Por esta razón lo descubrimos como libro destinado por el autor para ser vehículo de comunicación íntima, especialmente frente al círculo de sus más próximos amigos; así nos lo sugiere la carta autógrafa que dirigió a Fernando López García al remitírselo, tan prontamente que aún conservaba el acre color de la tinta fresca y apenas si se había apagado el chirrido en las prensas de don Tomás Rubio.

El destinatario, Fernando López García (1841-1895), era hermano del autor de las décimas al *Dos de Mayo* y uno de sus amigos de la hora primera. Juntos habían compartido las aulas en el Instituto de la calle Compañía y siempre les unió el mismo afecto fraterno que también se dio entre sus respectivas esposas, María del Dulcenombre García Anguita y Enriqueta Toajas Torres.

Aunque Fernando había seguido por auténtica vocación los estudios de medicina, no dejó de participar en las mismas inquietudes artísticas de sus hermanos Bernardo y Luis, e incluso tenemos fundada sospecha acerca de su personal inclinación hacia la poesía, siquiera de modo un tanto accidental. Estuvo vinculado al círculo literario juvenil en el Jaén de 1861 y gozó de la estima del poeta y novelista Francisco de Paula Sanmartín, quien le dedicó su breve relato *Un alma y un corazón*. Fue un hombre de temperamento profundamente melancólico, cuyas crisis se agudizaban al compás de una pobre naturaleza combatida por la tisis heredada de su entorno familiar; en suma, un alma sensible y doliente que se hallaba en sintonía perfecta para comprender el estado anímico de Moreno Castelló, quien no dudó al enviarle la carta que, por cortesía de doña Carlota Palacios García-Pretel, conservamos en nuestro archivo particular, y que ahora transcribimos:

José Masera Castellá

Catedrático del Instituto

de Jaén



S. D. Fernando Lopez Garcia.

Jaén 27 de Julio de 1.894.

Mi muy querido Fernando: Mucho celebraré que tu estado de salud y el de tu amable Enriqueta, c. p. b., sea completamente satisfactorio. Yo estoy bueno y a tu disposición.

El objeto de esta carta es el de anunciarte el envío de un libro que acabo de pu-

blicar, todo él consagrado á la buena,
indelible memoria de mi pobre Dul-
ce, (L. S. P. D.) Mi vivo y profundo do-
lor me inspiró esas páginas, para
cuyos defectos pido tu indulgencia.
Dígnate aceptar en ejemplar que
mi antigua y afectuosa amistad te
dedica, y tú, que tantos seres quie-
ros perdiste, comprenderás, mejor que
otro mundo, mi quebranto moral
y el sentimiento que late en el fon-
do de esas rimas.

A la vez que esta carta y en
paquete certificado, deposito en el
correo el libro á que me voy refirién-
do. Aceptalo pues, da mi recuerdo á

tu esposa bondadosísima y compadue
a' este tu muy desgraciado amigo
que te envía cordial abrazos,

Pepe


Sr. D. Fernando López García.

Jaén 27 de Julio de 1894.

Mi muy querido Fernando: Mucho celebraré que tu estado de salud y el de tu amable Enriqueta, c. p. b., sea completamente satisfactorio. Yo estoy bueno y a tu disposición.

El objeto de esta carta es el de anunciarte el envío de un libro que acabo de publicar, todo él consagrado a la buena memoria de mi pobre Dulce (Q.E.P.D.). Mi vivo y profundo amor me inspiró esas páginas, para cuyos defectos pido tu indulgencia. Dígnate aceptar ese ejemplar que mi antigua y afectuosa amistad te dedica, y tú, que tantos seres queridos perdistes, comprenderás, mejor que otros muchos, mi quebranto moral y el sentimiento que late en el fondo de esas rimas.

A la vez que esta carta y en paquete certificado, deposito en el correo el libro a que me voy refiriendo. Acéptalo pues, da mis recuerdos a tu esposa bondadosísima y compadece a este tu muy desgraciado amigo que te envía cordial abrazo,

Pepe.

La carta debió llegar pocos días después a la ciudad de Alcaudete, donde el matrimonio López-Toajas tenía su domicilio, y con ella, el puñado de versos fieramente heridos. Los poemas arribaban a un hogar que también comenzaba a ensombrecerse. El sutil halo de melancolía que desprende el viejo retrato del matrimonio amigo, se había acentuado ante la consunción gradual del esposo. Lenta e implacable, la tuberculosis siguió minando y el catorce de noviembre del siguiente años moriría Fernando López García (16).

(16) Fernando López García se licenció en Medicina por la Universidad Central, en 1864. Fue un destacado hidrólogo y ejerció como director en los balnearios de Sierra Elvira, Frailes, La Rivera, Sierra Alhamilla, Zújar, Puertollano, Lanjarón, Jaraba, Buyeres de Nava, Martos, El Molar, Alhama de Granada y Fuencaliente. Realizó este peregrinaje, buscando al mismo tiempo inútilmente la curación de su tuberculosis. En la biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid se conservan hasta trece *Memorias de temporada* escritas por él entre 1877 y 1892. Fue miembro fundador de la Sociedad Española de Hidrología. En 1884 ingresó en la Société Scientifique Flamarión, de Argentan (Francia), por sus conocimientos en Astronomía. Cfr. MARTÍNEZ REGUERA, Leopoldo: *Bibliografía Hidrológico-Médica Española*, II, Manuscritos y biografías, Madrid, 1896, pág. 755 y sigs.

Su partida de defunción obra en el Registro Civil de Alcaudete, Sec. 3.^a, tom. 30, fol. 64, núm. 211, y dice así: «*En la Ciudad de Alcaudete Provincia de Jaén a las tres de la tarde del día catorce de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco ante D. Mateo Jiménez Martínez Suplente Juez Municipal, D. Alonso Serrano Sarmiento y Don Domingo Martínez Valera hombres buenos por carecer de Suplente Secretario, compareció D. José de Torres y Torres con su cédula personal que exhibe y recoge, natural de esta Ciudad término municipal de la misma, mayor de edad; estado casado de profesión Abogado; domiciliado en la calle Puerta de Alcalá; manifestando en calidad de encargado que D. Fernando López García, natural de Jaén provincia de Idem, edad de cincuenta y cuatro años, de profesión Doctor en Medicina*

Antes de enviar *Versos y lágrimas* hacia Alcaudete, Moreno Castelló lo había encaminado hacia Madrid. Respondía ello a la admiración y reconocimiento de autoridad que le inspiraba don Marcelino Menéndez y Pelayo, a quien reiteradamente fue dedicando toda su producción literaria, sometiéndola a su juicio.

Por desgracia las cartas que el sabio montañés escribiera al poeta gienense, hoy las consideramos perdidas. No ocurre así respecto a las que Moreno dirigió al maestro desde Jaén, las cuales fueron cuidadosamente archivadas y hoy figuran en el elenco del extensísimo epistolario marceliniano (17).

Del texto de todas ellas se deducen con claridad las corteses y amables palabras que don Marcelino hubo de tener hacia la obra de su lejano admirador a raíz de cada nuevo envío. Desconocemos el juicio definitivo que pudieran merecerle los sucesivos poemarios; sin embargo, lo cierto es que la figura de Moreno sí que fue tenida en cuenta al redactar el esquema del último capítulo de su magistral *Historia de las ideas estéticas en España*, que había de abordar la materia correspondiente al siglo XIX español. En esa ocasión, lo alinea entre los escolásticos y hace referencia, como de interés bibliográfico, el capítulo *De la imaginación o fantasía*, que el catedrático de Filosofía en el Instituto de Jaén incluye en su *Tratado de Psicología* (18).

y Cirujía domiciliado en la referida Calle, falleció a las doce y veinticuatro minutos de la madrugada del día de hoy en su citado domicilio a consecuencia de Disentería, según certificación facultativa que presenta para obtener la correspondiente licencia de enterramiento. En vista de esta manifestación y de dicha certificación facultativa, que queda archivada, el Sr. Juez Municipal dispuso que se extendiese la presente acta, consignándose en ella, además de lo expuesto por el declarante y en virtud de las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes: Que el referido finado estaba casado en el acto del fallecimiento con Doña Enriqueta Tojas Torres de la misma naturaleza, de cuyo matrimonio no ha dejado sucesión. Que era hijo legítimo de D. Fernando López Martínez, natural de Vélez Málaga y de D^a María Presentación García Hernando, natural de Burgo de Osma provincia de Soria, ambos difuntos, y que a su cadáver se habrá de dar sepultura en el cementerio de Santa Catalina de esta población. Asimismo se hace constar que otorgó testamento ante el Notario público de esta dicha Ciudad Don Eduardo Díaz y Díaz en fecha ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco. Fueron testigos presenciales D. Juan Ceas Galán y D. Francisco Gallardo Rueda, ambos de esta vecindad. Leída íntegramente esta acta, e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firmaron el Sr. Juez, el compareciente y los testigos citados y de todo ello, como hombres buenos, certificamos. Mateo Jiménez.—José de Torres.—Juan Ceas.—Francisco Gallardo.—Domingo Martínez.—Alonso Serrano (Rubricados)».

(17) MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Epistolario*, Fundación Universitaria Española, tomos 7 y 13, Madrid, 1984 y 1987.

(18) MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Historia de las ideas estéticas en España*, t. V, Santander, 1947, págs. 503 y 509; MORENO CASTELLÓ, J.: *Tratado de Psicología*, Jaén, 1879, págs. 63-70.



Fernando López García y su esposa, E. Toajas Torras.
(Fotografía de Genaro Ximénez).

Gracias a la diligencia de don Agustín de la Fuente González conocemos el texto íntegro de la carta dirigida por Castelló a don Marcelino al remitirle el ejemplar de *Versos y lágrimas*, ya que en la edición del epistolario sólo aparece sintéticamente reseñada. La transcripción que nos aporta el deán, es la siguiente:

*Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.
Jaén, 10 de junio de 1894.*

Sabio maestro y muy Sr. mío, de mi mayor consideración y respeto: No es esta la vez primera que rindo a V. el homenaje de enviarle algún fruto de mi escaso ingenio. Los libros que hice llegar a sus manos, fueron recibidos y aceptados por V. con tan grande bondad, que sólo es comparable a su saber. ¿Negará V. igual gracia a un pobre libro que deberá V. recibir al mismo tiempo que la presente? Si sus muchas y graves ocupaciones le permitiesen hojearlo, no habrá seguramente página alguna en donde su experta mirada no descubra una mancha o lunar, que no podrá ocultarse a sus ojos; pero mucho me holgaría saber que la defectuosa forma tiene transparencia para dejar ver el sentimiento que existe en el fondo, sin haber logrado el acierto en las vestiduras de mi dolor.

Lamento de todas veras la extraña coincidencia de haber aparecido casi a un tiempo con el mío, el primoroso y justamente celebrado libro de Balart. Idéntico en su objeto y en su ejecución, hay tanta diferencia como podemos figurar hubiera existido entre dos cuadros sobre el mismo asunto, si hubiera sido posible hacer el encargo a un tiempo a Murillo y Orbaneja.

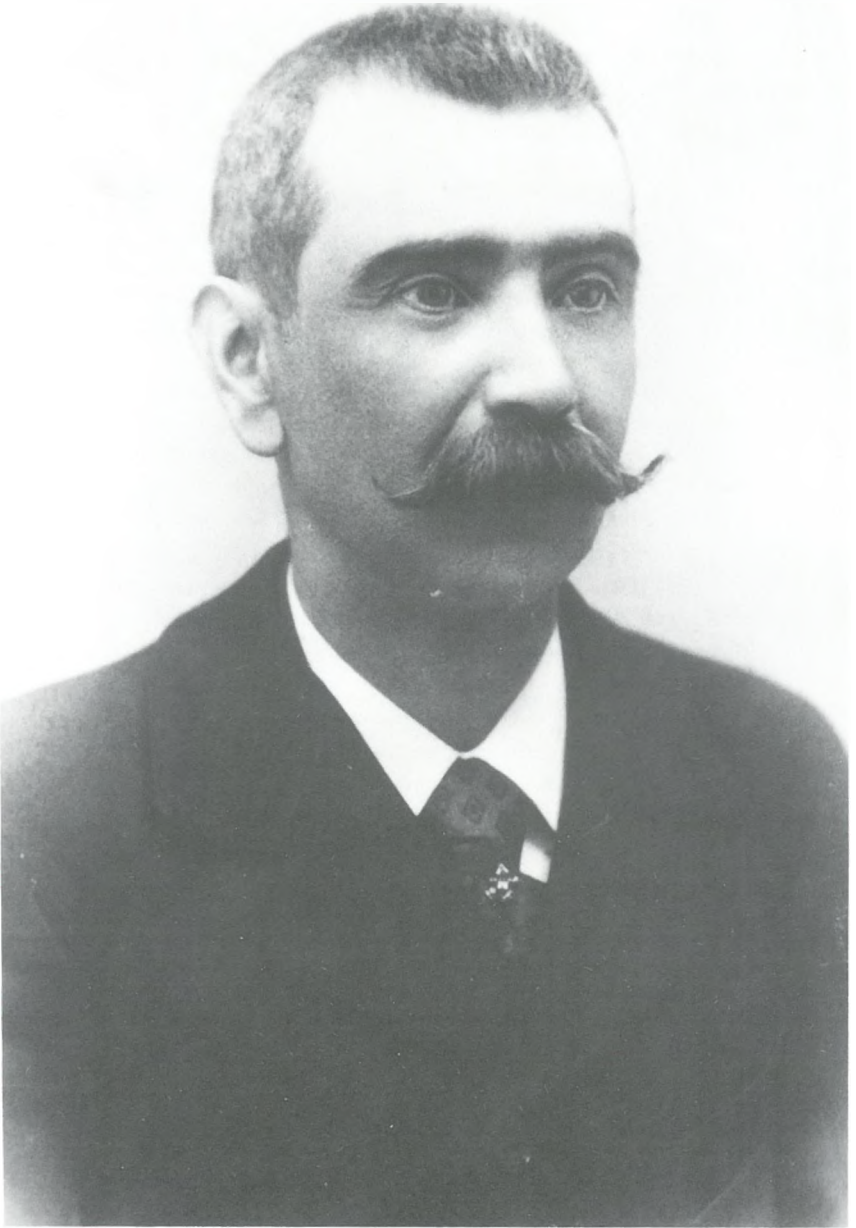
*Perdone V. doctísimo maestro, los defectos de mi obra, y acepte ese ejemplar en testimonio de la admiración que V. inspira a éste su atento y s.s.
q. b. s. m.*

José Moreno Castelló (19)

La epístola, rezumante de temblor reverencial, aporta un detalle muy interesante: su personal profesión de independencia literaria con respecto al libro *Dolores*, del poeta Federico Balart, aparecido igualmente en 1894.

Con sincera modestia, Castelló admite la desventaja en que pudieran quedar sus *Versos y lágrimas* al ser comparados con el poemario del escri-

(19) DE LA FUENTE GONZÁLEZ, Agustín: «Menéndez Pelayo y Jaén», *BIEG*, núm. 31 (enero-mayo 1962), págs. 27-28. El trabajo del Deán de la Fuente González tiene el mérito de transcribir toda la correspondencia de los giennenses a don Marcelino, completando en ciertos puntos al *Epistolario*, quien en ocasiones publica tan sólo un resumen de las misivas. Las cinco cartas, enviadas por Moreno Castelló al polígrafo, están fechadas en Jaén el 22-IV-1885, 15-V-1885, 10-VI-1894, 7-I-1895 y 13-VI-1896.



El poeta, viudo.

tor murciano, pero al mismo tiempo reclama para su obra el reconocimiento en justicia de su ejecución honrada y libre de todo género de sospecha.

Nosotros nos sentimos inclinados a apostar en favor de la veracidad y ética limpieza del poeta giennense, dado su amplio y demostrado talante de hombre íntegro, incapaz de caer conscientemente en la imitación plagia-ria. Creemos además, por otra parte, que los procesos creadores de ambos poemarios se mantuvieron en línea de ignorancia mutua, en razón de las mismas circunstancias que les hicieron cristalizar y llegar a una casi simultaneidad en su publicación.

Balart había perdido a su esposa en el día 27 de junio de 1879 y la primera poesía con la que iba a iniciar la colección elegíaca la escribió el 27 del siguiente mes de octubre, titulándola *Primer lamento*. Hasta ese momento el murciano se había dedicado tan sólo al periodismo, con una brillante incidencia en la crítica literaria y una escasa manifestación poética; así lo testimonia Cossío con estos términos precisos: «En 1894, es decir, cuando ya contaba sesenta y tres años, aparece su libro *Dolores* que logra una aceptación general por parte del público, y por parte de la crítica, con ligeras disonancias en esta. La revelación de un poeta a tal edad es casi singular, pues si bien es razonable suponer que había hecho antes versos, y aún que había publicado algunos, es lo cierto que *hasta la aparición de este su primer libro de poesía podía considerársele como un desconocido en el Parnaso*» (20).

Posteriores rastreos por la prensa periódica madrileña atemperan un tanto el anterior juicio. Según ellos, la dedicación de Balart a la poesía pudo ser episódica con anterioridad a 1879, pero a partir de 1891 van apareciendo versos suyos en *La Ilustración Española y Americana*, *La Época*, *La Iberia* y *Heraldo de Madrid*, algunos de los cuales pasarán a formar parte de *Dolores*, si bien en escaso número. La discontinuidad de la muestra publicada, su dispersión o irrelevante cuantía alejan de poder considerarla como determinante formal de *Versos y lágrimas*. El periodista-poeta había ido acumulando poemas en los que el dolor del bien perdido era remansadamente rememorado, pero sin apenas darlos a la publicidad, hasta llegar a reunir el amplio cuerpo de doscientas setenta y ocho páginas de su poemario *Dolores*, salido de las prensas en enero de 1894 (21).

(20) DE COSSÍO, José M.^a: O. c., pág. 1.228.

(21) El 26 de enero de 1894 se anunciaba en *El Imparcial*, de Madrid, la próxima puesta en venta de un tomo de poesías de Balart, publicando como muestra los poemas «Resignación» y «A la muerte»; el 29 del mismo mes, el mismo medio reproducía el prólogo «Al lec-



José Moreno Castelló, autor de «Un cuarto a espadas» y «El tiempo y la caza».

Entre tanto el proceso creativo del poeta giennense había comenzado su curso y fue desenvolviéndose hasta el final totalmente alejado y sin punto de referencia global al del murciano.

Ocurrido el fallecimiento de María del Dulcenombre, el regocijado horizonte que se aprecia en el Castelló de *Bromas ligeras*, desaparece y es sucedido por una depresión dolorosamente vivida en el enclaustramiento provinciano. Dado su temperamento y su demostrada incontinencia en la producción literaria, el poeta replegó su mundo y confió a la pluma su dolor en soledad; por eso estimamos ser igualmente cierta la declaración que hace en la dedicatoria de *Mis doloras*, según la cual *Versos y lágrimas* fue escrito en el espacio septiembre-noviembre de 1893, cuando el libro del murciano se encontraba a pie de imprenta. La edición del volumen, escrupulosa y hasta lujosamente cuidada, debió ocupar a Castelló un tiempo prudencial que llegaría a cubrir el primer trimestre del siguiente año, durante el cual tuvo lugar la aparición de *Dolores* con la correspondiente reseña crítica de Melchor de Palau, publicada en *La Ilustración Ibérica* y una de las primeras noticias que pudieron llegarle sobre la existencia de este poemario, sorpresivamente gemelo en su fondo temático.

Los dos libros abordaron en haz un mismo tema que ya había sido tratado en poemas sueltos por múltiples líricos conocedores de la viudez, pero ambos poemarios se gestaron sin relación del uno al otro. Por esto estimamos desacertada e injusta la recensión que de *Versos y lágrimas* hizo el pontevedrés Nicanor Rey Díaz en las columnas del diario madrileño *El Imparcial* (16-VIII-1894), en la que reduce la condición de Moreno Castelló a la de mero seguidor de Balart usando de una desabrida verborrea que transparenta un superficial conocimiento del libro reseñado (22).

Basados en las apreciaciones cronológicas y demás circunstancias que hemos ponderado, nosotros reafirmamos la autonomía de *Versos y lágrimas*, si bien consideramos que sería muy interesante e iluminador ahondar en el estudio comparativo de ambos líricos, situados frente a un mismo asunto y trabajados por semejante dolor. Por lo que concierne a Castelló, esta confrontación habría de realizarse usando como materia no sólo el conteni-

tor», de *Dolores*. Cfr. *Veinticuatro Diarios (Madrid, 1830-1900)*, Madrid, C.S.I.C., 1968, I, pág. 152-155.

(22) Nicanor Rey Díaz nació en Pontevedra y murió en Madrid en 1899. Dirigió en su ciudad natal los periódicos *El Buscapié*, *El Progreso* y *La Paz*. Colaboró en *La Ilustración Gallega y Asturiana*; trasladado a Madrid, redactó en *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*, si bien con escasa producción firmada. Publicó los poemarios «Hierro y fuego» y «Una epístola y un poema», a los que Cossío no dedica comentarios.



Última fotografía conocida del poeta.

do de esta su primera muestra elegíaca, sino también el sucesivo tratamiento del tema en *Mis doloras, Hojas de sauce y Flores de otoño*, obras que, por razón cronológica, sí pueden manifestar la influencia directa de Balart.

En el actual momento, personalmente no podemos llevar a cabo este análisis con la profundidad merecida, por causa de otras urgencias que nos ocupan de modo inexcusable. Lamentamos esta limitación, porque estimamos que ello nos daría oportunidad para aproximarnos hacia el exacto valor de nuestro poeta en su período de granazón y, al mismo tiempo, nos descubriría su grado de dignidad para figurar en el consorcio de los «*poetas-viudos*», entre los que no fue nominado por Cossío por desconocerlo en este perfil. Ofrecemos tan necesario y sugerente tema a los investigadores de nuestro pasado literario, para los cuales la figura del gaditano-giennense ha sido también objeto de su interés (23).

Hasta tanto llega esta revisión, asumimos las conclusiones a que llega Manuel Urbano Pérez Ortega en su espléndido trabajo *La pluma ingravida*, la más amplia reflexión crítica que se le ha hecho hasta el momento, e insoslayable punto de arranque frente a ulteriores profundizaciones (24).

Por su cualidad sintética y tratamiento global de su significado literario, hacemos igualmente nuestro el juicio que, pocos días después de la muerte del poeta, hizo el miembro de la Real Academia de la Lengua don Francisco de Paula Ureña y Navas, gran humanista y director que fue de *El Pueblo Católico*, al decir: «Dos tiempos ofrece Moreno Castelló como poeta, separados por la muerte de su mujer: fue el primero, festivo y heroico, y a veces lírico templado a lo León; en el segundo casi siempre melancólico y elegíaco. Como escritor en prosa, fue limpio de frase y lozano de concepto. Daba a su estilo con harta frecuencia sabor castizo, aunque la pureza de la dicción no siempre la mantuvo. Encerró en sus obras gran copia de sal ática y no menor riqueza de sanas ideas...» (25).

(23) Han fijado principalmente su atención en Moreno Castelló: LÓPEZ PÉREZ, Manuel: «Sobre libros giennense de caza», en *Cena Jocosa de 1987*, Jaén, 1988; SANCHO SÁEZ, Alfonso, y SANCHO RODRÍGUEZ, M.ª Isabel: «El Siglo XIX», en *Jaén*, t. IV, Ed. Andalucía, Granada, 1989, págs. 1.237-1.312; *Poesía giennense del siglo XIX*, Jaén, 1991; GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, Miguel: «La literatura en Granada», en *La Alhambra*, t. XV, Granada, 1912, págs. 222-223.

(24) PÉREZ ORTEGA, Manuel Urbano: «La pluma ingravida (Noticia de José Moreno Castelló en el CL aniversario de su nacimiento)», *BIEG*, núm. 144, págs. 197-223.

(25) UREÑA Y NAVAS, Francisco de P.: «Claros varones de España. Moreno Castelló», en *Revista del Colegio-Academia de San Agustín*, año III, núm. 9, Jaén, 27-XI-1901. Ureña había publicado también sendas reseñas de *Versos y lágrimas* en los números de *El Pueblo Católico* de 14-VI-1894 y 20-VIII-1894.

El hecho de la muerte de Dulcenombre, como límite divisorio de su producción literaria, es de total evidencia. El regocijado espíritu que aparece en *Bromas ligeras*, se ausenta y sólo aparece en sus relatos en prosa de tema cinegético *Mi cuarto a espadas* (1898) y *El campo y la caza* (1900) como salida evasiva de su angustiado sentir. Su misma fotografía en traje de cazador, ahora felizmente recuperada, nos acusa un trasfondo de dolorida nostalgia.

* * *

Antes de cerrar el trabajo, réstanos hacer patente nuestro reconocimiento agradecido a doña Carlota Palacios García-Pretel y a don Pedro León Gálvez por su gentileza al poner a nuestra disposición el conjunto iconográfico publicado. Esas imágenes acercan nuestra sensibilidad aún más a esa fiera y enamorada herida, cuyo centenario dolor viene apresado en los versos de unos amarillentos poemarios.